

INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA ORDÓÑEZ-SUAREZ CONSTRUCTORA CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Distinguidos señores socios:

En cumplimiento de las disposiciones legales, pongo a consideración de la Junta General de socios de la compañía ORDÓÑEZ-SUÁREZ CONSTRUCTORA CIA. LTDA., el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

1. ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO

El año 2016 ha sido política y económicamente un año muy complicado y de una crisis profunda para el sector de la construcción, crisis que se evidenció desde el año anterior. El panorama es incierto y de momento no hay indicadores que evidencien una salida de la crisis para que pueda dinamizarse el sector de la construcción en el año 2017.

2. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

La compañía a pesar de haber establecido sus objetivos, no ha podido culminar lo planificado, por cuanto no se han generado ventas, por lo tanto el proyecto que se encontraba en ejecución, conjunto Jerez, se encuentra en un avance de obra de alrededor de un 85% y su construcción se encuentra paralizada debido a la iliquidez de la Compañía al no haber podido generar las ventas que estaban programadas para su culminación.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Las disposiciones de la Junta General fueron cumplidas.

4. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS

Durante el ejercicio económico del año 2016, no ha sucedido ninguna clase de evento extraordinario de naturaleza societaria que deba ser conocido por la Junta General.

5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO

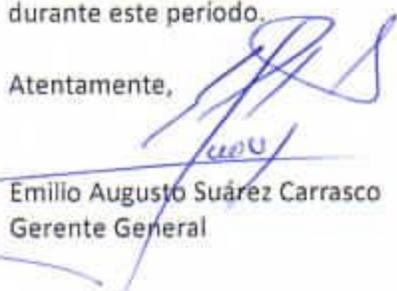
Para el siguiente ejercicio económico se recomienda estar atentos al escenario político, ya que habrá elecciones en el País lo cual implica también impactos en la economía en relación a la crisis que nos afecta. Esperamos que con las nuevas medidas se pueda superar la falta de liquidez que atraviesa la Compañía por cuanto no se han podido generar las ventas de las casas del proyecto en ejecución.

6. EL ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

Durante este período la administración ha cumplido estrictamente las normas de propiedad intelectual vigentes, en lo relacionado al uso y manejo de software, como también con la distribución de material publicitario.

Concluyo el presente informe agradeciendo a los socios de la compañía, por el apoyo y colaboración durante este periodo.

Atentamente,



Emilio Augusto Suárez Carrasco
Gerente General